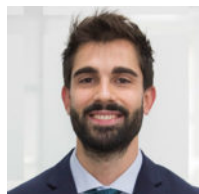


ETF de Bitcoin al contado

12 de abril de 2024



Autor: Santiago Javier de la Plata Carrillo

“Máster en Mercados Financieros e Inversiones Alternativas por Instituto BME. Graduado en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Granada.

El pasado 10 de enero de 2024, la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (‘SEC’ por sus siglas en inglés) aprobó los primeros ETF de Bitcoin al contado. Esta decisión marca un antes y un después para la industria de las criptomonedas, brindándole mayor legitimidad y accesibilidad a los inversores tradicionales.

Los ETFs aprobados son los siguientes:

ETFs de Bitcoin

ARK 21Shares Bitcoin

Bitwise Bitcoin

ETFs de Bitcoin

Fidelity Wise Origin Bitcoin
Franklin Bitcoin
Grayscale Bitcoin (BTC)
Hashdex Bitcoin Futures
Invesco Galaxy Bitcoin
iShares Bitcoin
Valkyrie Bitcoin
Vaneck Bitcoin Trust
WisdomTree Bitcoin

En el comunicado de prensa, no obstante, el presidente de la SEC (Gary Gensler) subrayó que con esta acción no estaba respaldando el bitcoin en sí. Gensler incidió en el alto componente especulativo y volátil del activo, y aconsejó a los inversores ser cautelosos con todos los riesgos asociados al bitcoin y al mundo cripto.

“...el bitcoin es principalmente un activo especulativo y volátil que también se utiliza para actividades ilícitas como el ransomware, el blanqueo de capitales, la evasión de sanciones y la financiación del terrorismo.

Aunque hoy hemos aprobado la cotización y negociación de determinados ETFs de bitcoin al contado, no hemos aprobado ni respaldado el bitcoin. Los inversores deben mantener la cautela ante los innumerables riesgos asociados al bitcoin y a los productos cuyo valor está vinculado a las criptomonedas.”

En el pasado, la SEC ya había rechazado varias solicitudes de ETFs de Bitcoin (la primera petición formal se realizó hace 10 años). Las principales razones para estas negativas se basan en:

- La preocupación sobre la falta de regulación suficiente para respaldar un ETF de contado
- La alta volatilidad del activo, la cual es vista como un riesgo para los inversores
- La complejidad de la custodia de bitcoins
- Las actividades ilícitas con las que se suele asociar

El cambio de postura de la SEC se trata principalmente de un tema legal, pero otros factores han podido influir de forma positiva:

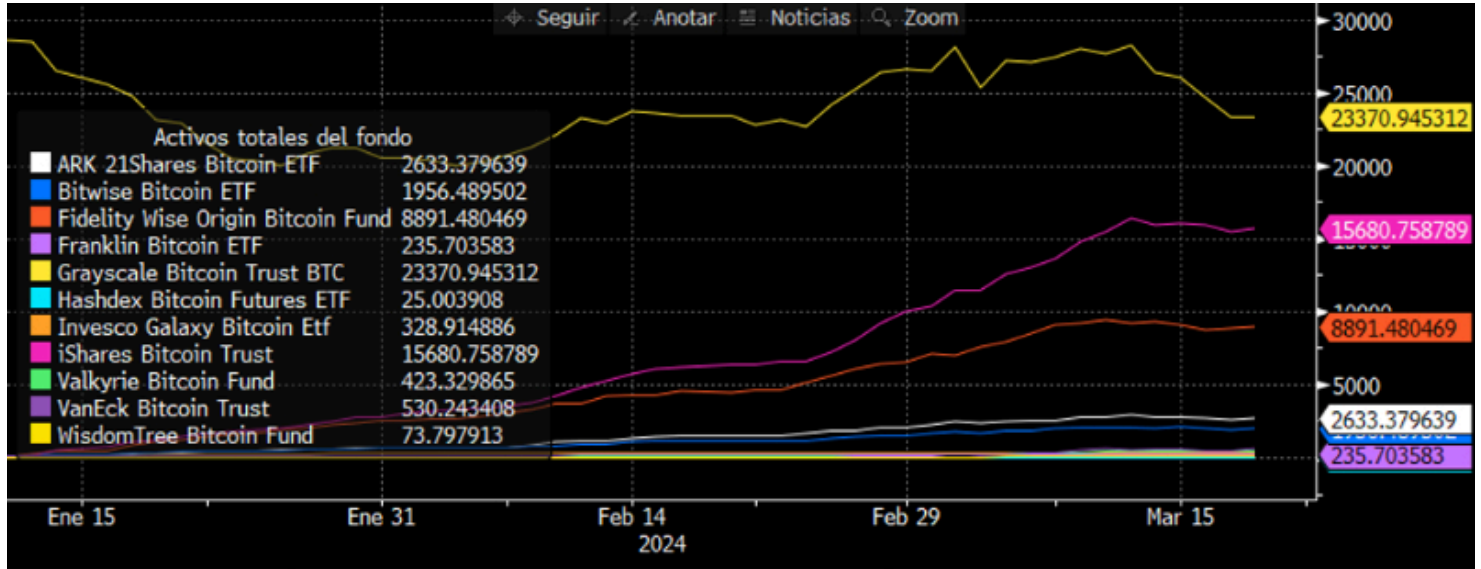
- El crecimiento del mercado de bitcoin y criptodivisas en los últimos años
- La creciente demanda por parte de inversores tanto minoristas como institucionales
- La existencia de estos productos en otros países como Canadá y Brasil

La aprobación de la SEC es un hito importante, puesto que legitima el bitcoin como un activo apto para inversión, lo hace accesible a un mayor número de inversores y previsiblemente aumentará la liquidez del mercado (lo que a su vez podría reducir su volatilidad de forma progresiva).

Desde la fecha de aprobación hasta el 20 de marzo pasado, los ETFs en cuestión han crecido de forma

significativa, llegando a alcanzar en su conjunto un volumen total cercano a los 52.000 millones de dólares.

Cabe destacar que Grayscale Bitcoin Trust fue el primer vehículo - se lanzó en 2013 - que permitía invertir en bitcoin sin comprarlo directamente, pero únicamente estaba disponible para clientes profesionales en mercado no organizado (OTC). Tras la aprobación de la SEC, pasó a listarse en bolsa como ETF y actualmente es el más grande de ellos.



Fuente: Bloomberg

El precio del bitcoin se ha incrementado de igual manera, lo cual se explica no solamente por la entrada de dinero en estos ETFs, sino por otros factores como la subida de la renta variable del sector tecnológico (con el cual presenta una alta correlación) y la llegada del próximo halving (evento que reduce a la mitad la cantidad de bitcoins que se crean con cada bloque de minado y por tanto reduce la oferta de la criptodivisa).

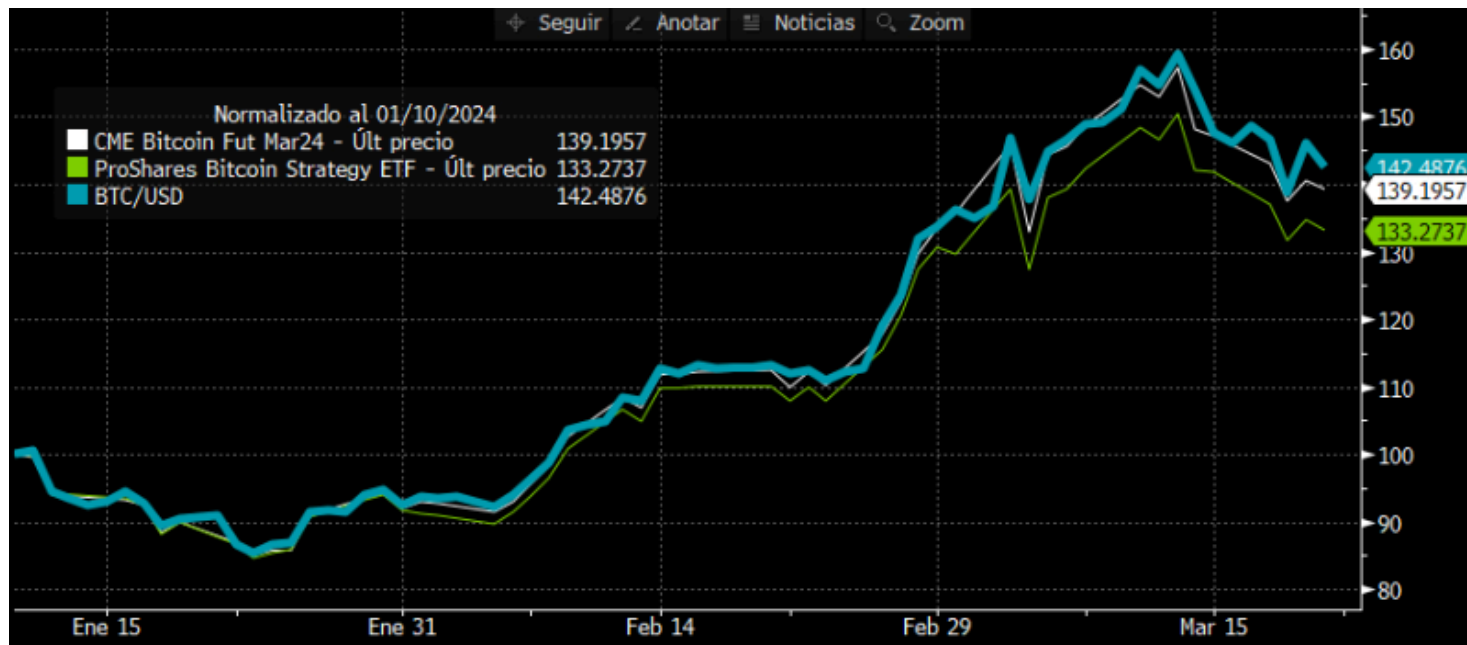
En el siguiente gráfico se puede ver cómo los ETFs han replicado de forma bastante exacta la subida de la cotización del bitcoin (línea gruesa):



Fuente: Bloomberg

Recordemos que un ETF es un fondo cotizado en bolsa cuyo objetivo es replicar el comportamiento de un activo o índice bursátil. Esto se consigue mediante la compra por parte del ETF del propio activo o activos que componen el índice (réplica física) o bien a través de productos derivados (réplica sintética). En este caso, estamos hablando de ETFs de réplica física, es decir, que compran bitcoins para permitir a los inversores obtener exposición a la criptomoneda, pero sin necesidad de custodiarla.

Previo a la aprobación de los ETFs de contado, un inversor podía obtener exposición de forma indirecta a bitcoin a través de un ETF de réplica sintética, que invierte en futuros. El primero se aprobó por la SEC en octubre de 2021 y pertenece a la empresa ProShares. Aunque la correlación es cercana a 1 y el comportamiento será bastante similar, la evolución de los futuros respecto al subyacente puede variar, como se aprecia en la imagen de abajo:



Fuente: Bloomberg

En cualquier caso, bitcoin está en auge y su adopción continúa creciendo, siendo la aprobación de los ETFs de contado un hito más hacia su universalización. De igual manera, la criptomoneda sigue siendo en la actualidad un activo muy volátil y con un alto componente especulativo, por lo que no es un producto apto para cualquier inversor.

Imagen de Freepik

Bibliografía

- <https://www.funcas.es/odf/que-supone-la-aprobacion-del-primer-etf-de-bitcoin/>
- <https://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/12505991/10/23/el-mercado-cripto-espera-una-autorizacion-clave-asi-funciona-el-primer-etf-de-bitcoin-al-contado.html>
- <https://www.criptonoticias.com/mercados/primer-etf-europeo-bitcoin-entra-mercado/>
- <https://es.cointelegraph.com/news/first-bitcoin-etf-trades-gbtc-discount-69k-btc-price>
- <https://www.huffingtonpost.es/economia/la-sec-da-giro-radical-aprueba-creacion-primer-etf-bitcoins.html>
- <https://dirigentesdigital.com/funds-markets/inversion/eeuu-lanza-el-primer-etf-de-bitcoin-para-clientes-institucionales-kf1557972/>

- <https://www.sec.gov/news/statement/gensler-statement-spot-bitcoin-011023>
- <https://www.grassiadvisors.com/blog/sec-approves-bitcoin-etfs-but-cautions-on-crypto-risks/#:~:text=He%20advised%20investors%20to%20%E2%80%9Cremain,by%20the%20end%20of%202022.>
- <https://www.purposeinvest.com/funds/purpose-bitcoin-etf/knowledge-base/ahead-of-the-curve-canadas-venture-into-spot-bitcoin-etfs-and-the-path-forward-for-the-us>
- <https://www.coindesk.com/markets/2023/11/28/first-mover-americas-spot-bitcoin-etfs-in-brazil-find-hefty-demand/>
- <https://www.investopedia.com/bitcoin-halving-4843769>
- <https://rankiapro.com/es/insights/eeuu-aprueba-primeros-etf-bitcoin/>
- <https://www.investopedia.com/spot-bitcoin-etfs-8358373>
- <https://www.cftc.gov/LearnAndProtect/AdvisoriesAndArticles/BitcoinFuturesETF.html>
- <https://www.coindesk.com/policy/2021/10/15/sec-approves-bitcoin-etf-opening-crypto-to-wider-investor-base/>
- <https://www.proshares.com/our-etfs/strategic/bitco>